



Balance de gestión

José Montilla Aguilera, dos y año y medio al frente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

08.09.06. José Montilla Aguilera fue nombrado ministro de Industria, Turismo y Comercio el 18 de abril de 2004 recuperando así **un macroministerio con competencias en las áreas de industria, comercio, turismo, telecomunicaciones, audiovisual, minería, energía y sociedad de la información.**

Este nuevo ministerio, largamente demandado por agentes sociales y el tejido empresarial que tiene competencias en todo el aparato productivo del país, se demostraba necesario para impulsar la productividad y la competitividad de España, que en 2004 empezaba a tener síntomas de agotamiento.

Por eso, una de las prioridades del Gobierno y del Ministerio presidido por José Montilla ha sido el apoyo a los sectores industriales para conseguir mejorar la productividad y la competitividad de la industria española. Esta prioridad se ha reflejado en un aumento del presupuesto del Ministerio en I+D+ i en un 30% anual que ha sido destinado a inversiones productivas, subvenciones y líneas de crédito para empresas innovadoras.

Montilla ha encabezado **un Ministerio con amplia vocación autonomista y descentralizadora.** Son ejemplos de esta política: la Ley de Horarios Comerciales, que abría un amplio abanico de posibilidades a las CCAA para adaptarla a su realidad comercial; los planes de eficiencia energética; los planes de energías renovables o el desarrollo del Plan Avanza, que se ha firmado con todas las comunidades autónomas, y la puesta en marcha de planes de dinamización turística. Asimismo, durante

este tiempo de gestión, se ha facilitado el dominio .cat o la descentralización de los organismos reguladores como la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones que tiene ahora su sede en Barcelona.

En este sentido, para poner de relevancia la pluralidad del Estado, el 29 de noviembre de 2005 el titular de Industria se convirtió en el primer ministro del Gobierno de España que utilizó por primera vez el catalán en el Consejo de Ministros de Competitividad de la Unión Europea. El ministro destacó su satisfacción en esta intervención al tratarse de **“un día importante para este idioma y para todos los ciudadanos españoles y europeos que hablan esta lengua porque la diversidad de Europa reside en su riqueza y su fortaleza”**. El ministro dijo además que **“con esta apuesta por la diversidad y para crear espacios de encuentro entre todos los que somos y queremos ser, cada día más, ciudadanos de una Europa fortalecida desde el reconocimiento de su pluralidad y diversidad cultural y lingüística”**.

Telecomunicaciones

En el sector de las telecomunicaciones tres han sido los objetivos de las políticas ministeriales en este período: **incrementar la cobertura de la telefonía móvil para convertirla en un servicio universal, aumentar la protección de los derechos de los usuarios y extender la banda ancha por todo el territorio nacional.**

Telefonía móvil

En el ámbito de **la telefonía móvil se ha aumentado la cobertura hasta alcanzar el 99%**, adjudicando frecuencias inactivas. Por este motivo, se han establecido medidas para que el despliegue de las infraestructuras se haga respetando el medio ambiente y garantizando la protección de los ciudadanos. Se ha puesto especial énfasis en el control de los niveles de las emisiones radioeléctricas, con una legislación de las más avanzadas de la Unión Europea. Ésta incluye análisis periódicos y móviles para dar respuestas concretas a las demandas de la ciudadanía.

Protección al usuario

En el ámbito de **protección al usuario se han reforzado las exigencias de calidad en el servicio**, se ha impuesto la facturación por segundos suprimiendo la facturación por tramos, se ha aumentado la transparencia en la facturación y se han reforzado los requisitos de protección a los ciudadanos. Algunas de estas medidas suponen la obligación de los operadores de contar con un servicio de quejas y reclamaciones, la rescisión de contrato por parte del abonado con un

preaviso de 15 días, la compensación al usuario en caso de incumplimiento de los compromisos de calidad y el derecho a recibir una facturación detallada.

El Ministerio se ha impuesto un control exhaustivo para evitar situaciones abusivas en un sector en constante crecimiento. Esto ha permitido reforzar la normativa para actuar con contundencia sancionadora ante circunstancias que se habían generado por la propia dinámica del sector y por el vacío normativo legal existente.

Banda ancha

El despliegue de la banda ancha para facilitar el acceso a las nuevas tecnologías de la información está teniendo un recorrido meteórico. **Hasta diciembre de 2005 se registraron 5 millones de accesos a banda ancha, lo que supone un incremento del 47% respecto a diciembre de 2004.**

Un 23% de esos accesos fueron de alta velocidad (más de 2 mbps) y el 67% de 1 mbps. Con respecto a 2004, se contabilizaron 1,6 millones de acceso más, lo que supone un incremento del 67% respecto al ejercicio anterior. Según datos del Informe sobre la Sociedad de la Información que elabora Telefónica, **el porcentaje de hogares cubierto con infraestructura de banda ancha es del 90% si se considera la disponibilidad de instalación de adsl. Así el 56% de los hogares españoles tiene cobertura de cable.**

El ministro Montilla ha impulsado **inversiones privadas superiores a los 250 M€ para extender la cobertura de la banda ancha a más de 14.500 núcleos de población de toda España, beneficiando con ello a más de 6 millones y medio de ciudadanos.** De este modo, en 2008 la banda ancha llegará a todos los municipios de España. Sólo en los 7 primeros meses de aplicación del programa de extensión de la banda ancha, hasta junio de 2006, se han cubierto ya más de 1.700 poblaciones de toda España.

Audiovisual

El sector audiovisual ha experimentado un cambio sustancial en estos dos años. **En la actualidad el mapa audiovisual español tiene dos nuevos operadores en analógico, nuevos operadores públicos en diferentes CCAA, y se ha impulsado con decisión la Televisión Digital Terrestre.**

La intención del ministro Montilla ha sido la de consolidar un sector sostenible, rentable e independiente que asegure el pluralismo cultural, social y político, conseguir una transición ordenada y factible desde la tecnología analógica a la digital y ordenar el mapa audiovisual español que tenía serias carencias.

La Televisión Digital Terrestre es hoy una realidad en España con más de tres millones de hogares conectados y más de nueve millones de ciudadanos que ven televisión en la nueva tecnología. Estos avances hacen más que posible el apagón analógico previsto para el 2010 y han normalizado un sector que demandaba seguridad jurídica y apoyo institucional después del fracaso del Gobierno del Partido Popular con su proyecto de Quiero TV.

También en el campo audiovisual se han establecido medidas de protección para los menores y **se ha cumplido el objetivo de que las televisiones inviertan el 5% de sus ingresos en cine europeo y español.** Estas metas se han cumplido por primera vez en el año 2005.

Tecnologías de la Información- Plan Avanza

Para competir es necesario innovar y aplicar las nuevas tecnologías de la información en todos los ámbitos del tejido productivo. Con esta filosofía, **el Gobierno ha impulsado el Plan Avanza con medidas concretas y con la colaboración de las CCAA. Al presupuesto para el año 2006, de 785 millones de euros, deben agregarse las partidas destinadas al desarrollo de la Sociedad de la Información hasta un total de casi 1.200 millones de euros.** Este Plan hace una apuesta de futuro para fortalecer el sector privado y para modernizar la administración con iniciativas singulares como el DNI-electrónico, Sanidad en línea, Internet en el Aula o la modernización de la administración de justicia.

Las decisiones tomadas por el ministro de Industria, Turismo y Comercio han permitido superar el bache que este sector padeció en los años 2002 y 2003 como reconoce la patronal del mismo, AETIC (Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones en España). **El mercado español de las Tecnologías de la Información alcanzó en 2005 una facturación total de 15.500 millones de euros, lo que supone un incremento del 8% sobre el ejercicio anterior.** Este comportamiento demuestra el crecimiento y el dinamismo del sector, que se confirma con las previsiones de crecimiento para 2006: un 4% muy por encima de las previsiones de la UE (3,2%) y cuatro veces más que el conjunto de la economía comunitaria (1,2%).

El ministro Montilla calificó en su última intervención ante la Comisión de Industria del Senado que el sector de las Tecnologías de la Información “se encuentra inmerso en una intensa dinámica de cambio. Lejos de poder apreciar un retroceso se puede apreciar que hemos iniciado un buen camino hacia la competitividad tecnológica”

Internet

El acceso a Internet ha experimentado en estos dos años un incremento espectacular. El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha puesto en marcha diferentes líneas de ayuda y apoyo a las empresas. Bajo la gestión de Montilla, se ha plasmado en **un aumento del porcentaje de empresas conectadas a Internet alcanzado en 2005 el 90%, igualando prácticamente el porcentaje de la UE, y superándolo. Hay que tener en cuenta que en España el número de empresas conectadas con tecnología de banda ancha es del 76% del total, mientras que la media comunitaria se sitúa en el 63%.**

De estas empresas, el mayor movimiento se observa en las tecnologías de acceso a la red, reflejándose una progresiva migración hacia las tecnologías de banda ancha. **Así, según datos de 2005, la penetración de la banda ancha en el sector privado alcanza el 83,7%, 20 puntos porcentuales por encima de su valor en 2003**

También se ha experimentado un crecimiento sustancial en cuanto a los servicios de administración electrónica disponibles. En un solo año han aumentado un 5%, situándose 9 puntos por encima de la media de la UE.

Respecto al número de usuarios, **Internet ha tenido un despegue espectacular.** En la actualidad, se puede afirmar que se ha superado el umbral del cambio de usos y costumbres de los ciudadanos con respecto a las nuevas tecnologías. **En los últimos 18 meses, el número de usuarios habituales de Internet en nuestro país se ha incrementado en un 40,7% con lo que en estos momentos el 48% de los ciudadanos (17,7 millones de personas) con más de 14 años han tenido contacto con esta tecnología.**

En este campo, el Ministerio ha desarrollado múltiples programas para superar la brecha digital:

- **Internet en el Aula con un presupuesto superior a los 450 millones de euros, que pretende avanzar hacia la enseñanza con métodos cibernéticos superando el aula de informática para convertirla en la informática en el aula. La banda ancha y mejores**

equipos informáticos han llegado ya a 20.000 colegios en lo que más de 5 millones de escolares podrán incorporar el uso de las nuevas tecnologías a su educación y a su actividad diaria. **El número de colegios conectados con banda ancha ha pasado del 69% al 87% y el objetivo es que en 2008 el 100% de los colegios tengan conexión de banda ancha y equipamiento multimedia**

- **Préstamos tecnológicos para las empresas (700 millones de euros y 30.000 empresas beneficiadas),**
- **Préstamos a los ciudadanos a interés cero para la compra de un ordenador personal on conexión a Internet (150 millones y más de 20.000 familias beneficiadas)**
- **Aumento de la red de telecentros, más de cuatro mil en la actualidad, creándose en estos dos años 2500 centros de acceso a Internet en poblaciones que nunca habían tenido la oportunidad de acceder a la red ni de formar a sus ciudadanos en el uso de nuevas tecnologías lo que ha permitido que cinco millones de ciudadanos puedan acceder a la red por primera vez.**
- **Red de bibliotecas conectadas que serán 2500 a finales de este año 2006**

A estas actuaciones hay que agregar aquellas que posibilitan el avance de las nuevas tecnologías en todos los estratos de la sociedad, como la campaña **Todos.es que ha llegado a más de 1,7 millones de ciudadanos** a lo largo de todo el territorio nacional.

Se puede comprobar también con las cifras del aumento del comercio electrónico. **Según los últimos datos, cerca de 4,5 millones de usuarios compraron en la Red en 2005 y las ventas crecieron un 16,6% alcanzando una facturación de 2.143 millones de euros.** Según el último estudio de las Tecnologías de la Información, **el 32,1% de los hogares españoles dispone de acceso a Internet, frente al 25% que se registraba a finales de 2003.**

Comercio Interior

La primera ley aprobada por el ministro Montilla fue la **Ley de Horarios Comerciales**. La ley, con un marcado acento autonomista, estableció un marco básico de carácter estable que sustituía las regulaciones transitorias que se venían produciendo desde 1996. Esta

norma implanta una serie de márgenes para que las CCAA puedan adaptar su política comercial a la realidad de su territorio.

La regulación, que fue duramente atacada por el PP, se ha desarrollado sin problemas en las CCAA. **En estos momentos la mayoría de comunidades abre ocho domingos y festivos, excepto Madrid, Ceuta y Melilla que superan los 12.** Este cambio denota que es una ley pragmática y aceptada con consenso por la mayoría de los gobiernos autonómicos.

Además de esta Ley, el Ministerio ha impulsado diferentes planes de dinamización del comercio interior en colaboración con las comunidades autónomas. **El último aprobado estaba dotado con 511 millones de euros y tiene como objetivo incrementar la competencia, la transparencia y la eficiencia de la distribución comercial.**

En este ámbito, cabe destacar otros aspectos importantes como:

- El aumento de seguridad jurídica de las medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales. Su aplicación determina los productos que han de considerarse frescos y perecederos, los demás productos de alimentación y los productos de gran consumo. De esta forma se aplica con mayor seguridad jurídica el régimen especial de pago a proveedores del comercio de la Ley de Ordenación de Comercio Minorista. Con esta normativa, **los productos frescos y perecederos tendrán una obligación de pago en un plazo máximo de 30 días** lo que beneficia sobremanera a los pequeños productores que son proveedores de los grandes distribuidores de alimentación. **El resto de productos de alimentación tendrán una obligación de pago no superior a 60 días.**
- **La mediación del ministro Montilla** entre entidades financieras y organizaciones, que agrupan a representantes organizaciones empresariales del sector del comercio, **ha permitido una importante rebaja de las comisiones de las tarjetas de crédito.** Esta disminución permite reforzar la competitividad y la productividad del sector comercial, en especial del pequeño comercio. **Las tasas de intercambio se redujeron en 2005 en un 1,5%, en 2006 lo harán en un 0,95% y en un 0,70% en 2008.**

Comercio Exterior

El déficit comercial es una constante en España desde finales de la década de los 90. Este déficit aumentó considerablemente hasta el 2003 (año en el que creció un 31%), durante los gobiernos del Partido Popular, sin que se tomaran ningún tipo de medidas. A la llegada al Ministerio, el ministro se propuso establecer las bases para afrontar esta situación negativa para la economía española.

Y las bases se han sentado:

- **Se han abierto nuevos mercados en países emergentes, todos ellos extracomunitarios (Brasil, Japón, China, Rusia, EEUU, Marruecos, Argelia, México e India) de los que se han beneficiado más de 13.000 empresas.**
- se han aumentado los apoyos y las ayudas a las empresas para su internacionalización (programa aprendiendo a exportar).
- se ha realizado una política de consenso con las Cámaras de Comercio y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales.

Estas medidas están dando sus frutos. **En los cinco primeros meses de 2006 el déficit comercial continúa desacelerándose por el significativo aumento de las exportaciones a los países extracomunitarios que lo han hecho en un 30,8%. También debido a la mejora de las exportaciones a los países de la UE que han aumentado un 7,1%.**

Este dinamismo exportador, viene corroborado por las previsiones optimistas de las organizaciones empresariales que diseñan un futuro positivo para el futuro más inmediato. Afecta a todos los sectores, sobre todo a bienes de equipo, automóvil, productos químicos, energía, bienes de consumo duradero y alimentación.

Esta política de internacionalización de la empresa española se ha complementado con una política de atracción **de inversiones extranjeras, que en 2005 ha aumentado en un 13,5%**, siendo el sector de las telecomunicaciones el que mayor parte de la misma absorbió y Madrid (30%) y Catalunya (17%) destacan como comunidades receptoras.

Asimismo, el ministro de Industria, Turismo y Comercio ha desarrollado una política de apoyo a las empresas españolas en el exterior. Ésta no ha

quedado restringida únicamente al campo de la exportación, sino que se ha extendido a otros ámbitos. Ha incidido en el apoyo a empresas que se presentaban a concursos de proyectos de infraestructuras o energéticos en diversos países. En este sentido, se ha concretado en la adjudicación de proyectos muy importantes a empresas españolas en Europa, África, Asia y América.

Turismo

Después de los vaivenes registrados en el sector turístico en 2002 y 2003, que colearon también en 2004, el ministro Montilla ha puesto en marcha una política de atracción de turistas que está dando sus frutos a pesar del cambio sustancial de hábitos de los turistas. **Después de incrementos sustanciales en el mismo año 2004 y mayores aún en 2005, en 2006 sigue creciendo el número de turistas extranjeros. En junio de 2006 se recibieron 5,6 millones de turistas internacionales, un 6% más que el año anterior. En este primer semestre el número de turistas se situó en 25,5 millones y el gasto total aumento en un 2,7%, aunque las estancias son menores.**

Asimismo, el ministro ha puesto en marcha una serie de programas para reactivar destinos maduros, y lo ha hecho de la mano de ayuntamientos e iniciativa privada, con el objetivo de mejorar la oferta turística de las zonas tradicionales de la geografía española.

Industria

Innovación, investigación y desarrollo han sido los ejes de la política industrial realizada por el ministro Montilla en estos dos años. Por ello, se ha aumentado el presupuesto del ministerio para incentivar estos tres ejes en la industria española para mejorar su productividad y mejorar su competitividad en los mercados internacionales. **Solamente este año, el ministro Montilla ha destinado a las empresas (ayudas, subvenciones, créditos) 6.410 millones de euros en programas de I+D+i o de reconversión industrial, que este año por primera vez ha tenido al sector textil como receptor específico.**

Miles de empresas se han beneficiado de estas ayudas, se han financiado proyectos singulares de investigación en áreas estratégicas y con proyección internacional, los proyectos CENIT, que han sido un ejemplo de la alianza entre el sector público y el privado.

Otra de las líneas de actuación se ha centrado en ofrecer un apoyo total a sectores tradicionales como el textil y el calzado. Lo que les ha

permitido superar los nuevos condicionantes del mercado mundial. También se ha realizado una apuesta decidida y de futuro por sectores de alto valor añadido como es el caso de la industria aeronáutica y espacial.

El acuerdo del sector textil, que ha recibido 800 millones de euros para incentivar su competitividad, es un ejemplo de la política industrial de apoyo a los sectores tradicionales y cabe destacar que los muestrarios sean considerados como una inversión en I+D+i. Estas políticas se han traducido en un incremento de empresas que aumentan sus inversiones en diseño y en calidad de sus productos.

El ministro ha tomado las riendas de las políticas en sectores afectados por situaciones difíciles como es el caso del sector del automóvil. En este sentido, a través de actuaciones discretas se han asegurado el futuro inmediato de plantas tan importantes como la de SEAT en Barcelona, la de General Motors en Zaragoza o Landaben en Navarra, o se ha participado activamente en situaciones de crisis de diferentes sectores.

Estos sectores industriales habían solicitado al Gobierno en repetidas ocasiones la creación de observatorios que permitieran realizar una diagnosis de situación y aportar soluciones de futuro con la participación de empresarios y organizaciones sindicales. **El ministro Montilla ha creado varios observatorios industriales en los sectores del automóvil, industria auxiliar del automóvil, químico, textil, bienes de equipo, electrónica y tecnologías de la información y de las telecomunicaciones.**

Energía

El ministro Montilla ha abordado la problemática del sector energético apostando por la eficiencia energética, potenciando las energías renovables, abriendo por primera vez en España una mesa de diálogo de la Energía Nuclear, profundizando en la liberalización del sector energético y fortaleciendo las competencias del organismo regulador para proteger los sectores estratégicos y la garantía de suministro.

España es una isla energética, resulta necesario garantizar el suministro y la calidad del mismo. La energía es cada día más cara y debe utilizarse de forma eficiente. Tiene que diversificarse las fuentes de energía para garantizar el suministro apoyando el desarrollo de energías renovables. Estos han sido los objetivos a conseguir por el ministro en estos dos años que se han concretado en:

- **Plan de Eficiencia Energética. Plan de Acción 2005-2007.** Este plan se ha desarrollado de forma conjunta con las CCAA y contempla 22 medidas prioritarias que se aplicarán para mejorar la eficiencia energética en España. **El objetivo del plan es el ahorro de 12 millones de toneladas equivalentes de petróleo, la reducción de un 20% de las importaciones de petróleo y la reducción de 32,5 millones de toneladas de CO2.** El presupuesto del Plan es de 300 millones de euros entre aportaciones del estado y las CCAA.
- **Plan de Energías Renovables.** Se pone en marcha para sustituir por ineficiente el anterior plan elaborado por el Gobierno del PP. El presupuesto es de 23.598.641 miles de euros para el periodo 2005-2010. **Tiene como objetivo que el 12,1% del total del consumo de energía en 2010 sea abastecido por fuentes renovables que contribuirán a la producción de energía en un 30,3% y en un 5,83% del consumo de biocarburantes.** Asimismo, se trata de una apuesta por el cumplimiento del protocolo de Kyoto. Este Plan también se está desarrollando en colaboración con las CCAA.
- **Plan Nacional de Asignaciones.** El Plan Nacional de Asignaciones es también **una apuesta posible para cumplir el protocolo de Kyoto y por garantizar a la vez la competitividad de la industria española.** El Plan aprobado por el gobierno no fue recurrido por ninguna empresa energética, y se incorporaron posteriormente diferentes alegaciones.
- **Mesa de la Energía Nuclear.** Por primera vez en España se pone en marcha una mesa de diálogo sobre la energía nuclear. La mesa ha finalizado sus trabajos y todas las entidades presentes han expuesto sus criterios sobre el futuro de esta energía. **En los últimos días, al frente del ministerio, José Montilla, impuso a la central de Vandellós II una multa millonaria por incumplir los protocolos de seguridad, porque la seguridad es un elemento básico de la energía nuclear.**
- **Planificación Energética 2002-2011.** Esta planificación revisa la existente que había quedado obsoleto para dar satisfacción a las nuevas necesidades energéticas. **La planificación tiene como objetivo la interconexión gasista y eléctrica con los países de nuestro entorno para mejorar la garantía del suministro y dejar de ser un poco más una isla energética.** Esta planificación también se realiza de acuerdo con las CCAA.
- **Aprobación de los anteproyectos de ley de reformas de los mercados de interiores de gas y electricidad.** Los objetivos de estas

reformas son avanzar en la liberalización de los sistemas energéticos, fomentar la competencia e incrementar la transparencia de los mercados.

- **Modificación del mercado mayorista.** En aras de una mayor transparencia de los mercados el ministro propuso al consejo de ministros un real decreto destinado a atajar el elevado déficit de tarifa del sistema eléctrico. Esta actuación era absolutamente necesario ante el incremento de los precios de las materias primas y para proteger a los consumidores. **El impacto del déficit de la tarifa en el recibo de la luz hubiera supuesto incrementos del 21,8% para el 2005 y del 35,6% para el 2006, cuando la subida del recibo de la luz este año no ha superado el 5% a pesar del incremento de las materias primas.**
- **Reforma de las competencias de los organismos reguladores.** El ministro Montilla con el objetivo de garantizar que los recursos energéticos estratégicos, la garantía de suministro y la calidad del mismo, queden en manos de empresas españolas aumentó las competencias del organismo regulador. El ministro entiende que los acontecimientos que se han generado en los últimos años, han puesto de manifiesto las insuficiencias de la legislación vigente puesto que no se contemplan todos los intereses cuya protección por los poderes públicos parece conveniente.

Además de abordar todos estos temas el ministro Montilla ha conseguido en este período un acuerdo sobre la minería del carbón, el Plan del Carbón 2006-2012, suscrito por sindicatos y empresarios, que garantiza el futuro de trabajadores y empresas y significa un esfuerzo presupuestario notable para impulsar la diversificación de la base económica de las comarcas mineras.